BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión:	Mesa técnica entre la Secretaría Distrital de Gobierno y la Secretaría de Educación de Salud Plan de vida Pueblo Muisca		
Fecha:	11/11/2025	Hora de inicio: 09:00am	Modalidad: X Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta
Lugar:	casa cultural del Zipa (ALC)	Hora de finalización: 04:30pm	
Dependencia:	Subdirección de Asuntos Indígenas y Rom	Nombre del Responsable: Carmen Chinday	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TECNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
	80236660	Wilson Dario Cobos		SDG	SAIR			X						X	3202652596	
	1011391279	Alejandro Neuta N.		SDG	SAIR			X						X	3192718700	
	39656772	María Nelsy Chigüesuque		SDG	SAIR									X	3123901010	Nelsy Chigüesuque
	1032459629	ANDREA C. TUNJO		SDG	SAIR			X						X	3208960962	
	1016039802	David Simanca M		SDG	DAE									X	3043769084	
	1010169731	Angu[illegible]	Angu.	SEG.	DUIP.			X						X	3164818743 1.	
	1010182063	Cristian Chigüesuque		SDG	SAIR				X					X	3167842517	Cristian Ch
	1012447657	Manuel Esguerra Neuta		SDG	SAIR			X						X	3041223275	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

Powered by CamScanner

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Orden del día:

1. Apertura del espacio.
2. Diálogo en relación con el avance en la implementación del Plan de Vida.
3. Cierre del espacio.

Desarrollo de la reunión:

1. Se inicio la reunión con las palabras de bienvenida por parte del equipo de la Dirección de Asuntos Étnicos quien agradece a cada uno de los participantes por su puntualidad, con lo anterior se da la instalación de la reunión.
2. Diálogo en relación con el avance en la implementación del Plan de Vida de la comunidad del Cabildo Indígena Muisca de Bosa:

   David Simarra menciono:

   - Esta mesa técnica se desarrolla en el marco de los acuerdos protocolizados en la consulta previa por el plan parcial El Edén El Descanso, específicamente se abordará lo relacionado con el Plan de vida.
   - Se espera poder revisar el estado de implementación del Plan de vida.
   - En este espacio acompaña el equipo de facilitadores vinculado a la Secretaria Distrital de Gobierno.
   - Se considera relevante conocer los resultados de la implementación del producto en el 2025 y lo que se proyecta para el 2026, teniendo en cuenta el cierre de año.

   Angie Ávila menciono:

   - Es importante poder tener este espacio de articulación.
   - En el marco de la consulta previa se suscribió el acuerdo No.35
   - Se diligencio la semana pasada el instrumento de seguimiento.
   - El acuerdo No. 35 esta asociado al producto de la política pública indígena.
   - En la reunión realizada en el Hotel Dan se acordó con las Autoridades Muiscas que en ese momento participaron que el producto de política estaba directamente relacionado con lo concertado en el plan parcial del Edén.
   - En su momento, en esas reunión cuando se concertó así, se definió por que el producto es el mismo, es decir el diseño, implementación y seguimiento del PEC.
   - Con Secretaria de Educación ese es el tema estructural, no había una línea diferente a diseñar e implementar y hacer seguimiento al PEC.
   - En relación con esa concertación que se dio en su momento en el marco de la PPI, se acordó que ese siguiera siendo el camino.
   - Actualmente se tiene concertado el acuerdo No 35 y la semana pasada se tuvo una reunión (en las instalaciones de la entidad) entre el Gobernador David Henao, la Autoridad de Educación y la Directora, para avanzar y dar cumplimiento a lo concertado en el marco del

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

acuerdo No 35 y así poder llegar a transitar y registrar todo en el instrumento de PPI, avanzando con lo concertado en el marco del CONPES.

- Se ha venido avanzando y teniendo un relacionamiento entre la Directora y el Cabildo Indígena Muisca de Bosa, quienes han estado pendientes.

David Simarra menciono:

- ¿Se cuenta con presupuesto para el año 2026?.

Angie Ávila menciono:

- Se cuenta con presupuesto para el 2026 y fue informado en la última sesión de consulta previa P.P El Edén El Descanso, se concertó el mismo presupuesto mas el incremento del IBC.
- Presupuesto para el 2026: $255.000.000 millones más incremento del IBC, se registró este valor en el instrumento de seguimiento.
- La destinación de los recursos por parte de la entidad en el marco del cumplimiento del acuerdo No 35 suma más de $1.000 millones de pesos.
- Se espera que se pueda suscribir el convenio para la siguiente fase con el cabildo antes de la ley de garantías.
- Se proyecta firmar el convenio a más tardar la segunda semana de enero de 2026.

David Simarra menciono:

- Se sugiere tener presente que se viene un cambio de gobierno en el cabildo, que se requiere avanzar en la firma del convenio y la proximidad del inicio la ley de garantías.

Angie Ávila menciono:

- Se tendrá en cuenta y se comentara con la Directora porque es un tema determinante para la firma de la nueva fase.
- Se realizará una nueva reunión entre la entidad y el cabildo, para revisar si se puede dar cumplimiento o no al acuerdo consulta previa No 35 y cuál es la ruta, ya que el Gobernador menciono que este tema lo iba a consultar con las demás autoridades del Cabildo.
- Se dejo en el escenario la propuesta de poder dar cumplimiento al acuerdo, la entidad ha estado muy comprometida y la ruta metodológica propuesta por el cabildo es larga.
- Se ha cumplido en el marco del acuerdo con el diseño de la ruta y se va a avanzado en la implementación.

Catalina Tunjo menciono:

- Se ha dialogado con las Autoridades que se esta en un proceso de transición entre el acuerdo de consulta y el producto de la PPI.
- Se busca identificar como se puede llegar a esa transición teniendo en cuenta la definición de las etapas del diseño, implementación u seguimiento.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

- Se tiene una proyección de acciones relacionadas al cumplimiento de la primera Suna, que da un mejor horizonte.
- Queda concertar la transición y el alcance que puede tener la implementación.

Angie Ávila menciono:

- Se ha hablado de una manera sencilla que el camino es la ruta que tiene la comunidad, para este contrato se está escribiendo el primer capítulo del PEC, lo que se busca es avanzar progresivamente en la consolidación del PEC.
- Ya se tiene los caminos definidos, lo que se ha hablado es continuar con la ruta que propuso la comunidad y que fue retroalimentada por la entidad.
- La transición debe quedar lo suficiente mente clara y dejando en acta lo que se acuerde para que no haya confusiones entre lo que entendió la comunidad y la entidad.
- Cuando la Subsecretaría estuvo ejerciendo como Secretaria de Educación (E), tuvo una reunión con el Gobernador David, en donde se hablo del proceso de largo alcance (diseño y posterior implementación).
- Es importante tener presente que con la firma del SEIP se viene reflexiones importantes, se han gestionado espacios institucionales importantes para la participación en la CONCEPI.
- Más que el contrato por el contrato, se ha propiciado procesos estructurales que implican pensarse en el SEIP como pueblo Muisca a largo plazo.
- Hoy el equipo del PEC están realizando un viaje por el territorio.

David Simarra menciono:

- En algún momento la consulta previa PP El Edén El Descanso se va a cerrar, la PPI no se va a cerrar y cuenta con una proyección a largo alcance, es inherente a la misionalidad el Distrito.

Angie Ávila menciono:

- En la carpeta compartida por Secretaría Distrital de Gobierno se carga generalmente los informes de ejecución presupuestal actual.
- Se viene en el segundo desembolso, el contrato acaba el 06 de diciembre y se cargara como anexo el respectivo informe de supervisión, el cual es público.
- Frente a la ejecución contractual se está interesado en hacer una mesas técnica de diálogo, para pensarse como se comprende este proceso que es exitoso para Colombia al tratarse de educación indígena en contextos urbanos, se extenderá la invitación para aportar desde la sinergia.

3. Se agradece cada uno de los participantes por su asistencia a este espacio de reunión y se realiza el respectivo cierre.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
01	Cargar en la carpeta compartida el acta de la reunión realizada recientemente entre el Cabildo Indígena Muisca de Bosa y Secretaria de Educación para abordar lo relacionado con la fase del PEC para el 2026.	Angie Ávila Secretaría de Educación del Distrito	12/07/2025